



9



REPUDIO TOTAL AL ARCHIVAMIENTO DEL CASO QUE INVESTIGA EL ASESINATO DEL UNIWAK SERGIO ROJAS ORTÍZ



- Rechazamos la desición del Juzgado Penal del I Circuito Judicial de la Zona Sur que ordena detener el caso judicial que investigaba el asesinato de nuestro compañero Sergio Rojas Ortiz.

Viernes 19 de enero del 2024. Una vez más, como Pueblo Bribri y como Concejo Ditsö Iriria Ajkónúk Wakpa (CODIAW), Autogobierno del Territorio Bribri de Salitre, somos testigos de la impunidad, el racismo estructural y el repudio del Estado costarricense contra el Pueblo Bribri, y a su vez, contra todos los Pueblos Originarios que habitan Costa Rica. Una vez más, el Estado costarricense falla en proteger, defender y en garantizar el acceso a la justicia a los Pueblos Originarios en beneficio de personas no indígenas poderosas, con intereses nosivos para la tierra-territorio y la vida misma. Una vez más, somos los cuerpos, las memorias olvidadas, pisoteadas y silenciadas por el imaginario de una Costa Rica pacífica, Suiza Centroamericana, paraíso de la no violencia.

El día de hoy, la familia Rojas Lázaro comunicó que el Juzgado Penal del I Circuito Judicial de la Zona Sur decidió el sobreseimiento definitivo del caso judicial que investigaba el asesinato de Sergio Rojas Ortiz. Con ello, el ente judicial decide detener todas las acciones investigativas, archivar el caso y dejar en libertad, sin ninguna responsabilidad de ningún tipo, a sujetos que constantemente acosan y agreden al Pueblo Bribri de Salitre. Así, esta sentencia no sólo atenta con el derecho a la justicia para Sergio, su familia y el Pueblo; sino que significa el aumento del riesgo para las personas recuperadoras y el Pueblo Bribri en general. El ambiente de impunidad fortalece a los agresores, a los no indígenas, a quienes deciden explotar la tierra-territorio y someter a los Pueblos que la defendemos. A los imputados Edwin Gevara Mora y Víctor Zúñiga Fallas los conocemos por sus constantes agresiones y por su claro vínculo en el asesinato de nuestro hermano Uniwak, Sergio.

Probablemente, lo más doloroso, es que esta decisión era esperable. A la impunidad la conocemos muy bien como Pueblo Bribri. Son miles las denuncias por violencia racista que hemos interpuesto y ninguna ha prosperado. Al contrario, los agresores quedan libres y es el Pueblo Bribri el que es judicializado; el mismo Sergio fue preso por 6 meses por una causa judicial que al día de hoy no cuenta con una pieza acusatoria. Y así, podríamos contar uno a uno, los miles de casos de intentos de homicidio, amenazas de muerte, detonaciones de arma y otras muchísimas formas de violencia física, psicológica y racista que vivimos como Pueblo Originario.

Ante este ambiente de impunidad, violencia y racismo exarcebado ha sido la organización la que nos ha hecho resistir, continuar y sobrevivir. Sobre ello, no queda nada más que decir que como Concejo Ditsö Iriria Ajkónúk Wakpa (CODIAW) **continuaremos resistiendo, fortaleciendo los procesos organizativos que impulsamos y seguiremos exigiendo justicia para Sergio ante todas las instancias necesarias.** Sin justicia, no hay paz para el gobierno ni el Estado.

Concejo Ditsö Iriria Ajkónúk Wakpa (CODIAW)

Sa Bribriwak tò iriria tsatkeare irir
Wes se ser e tsatkeräë kekraëme



Coordinadora de Lucha Sur Sur-CLSS.

19 de enero a las 17:49 · 🌐



REPUDIO TOTAL AL ARCHIVAMIENTO DEL CASO QUE INVESTIGA EL ASESINATO DEL UNIWAK SERGIO ROJAS ORTÍZ

- Rechazamos la desición del Juzgado Penal del I Circuito Judicial de la Zona Sur que ordena detener el caso judicial que investigaba el asesinato de nuestro compañero Sergio Rojas Ortiz.

Viernes 19 de enero del 2024. Una vez más, como Pueblo Bribri y como Concejo Ditsö Iriria Ajkónúk Wakpa (CODIAW), Autogobierno del Territorio Bribri de Salitre, somos testigos de la impunidad... [Ver más](#)



8

10



Me gusta



Comentar



Compartir



Escribe un comentario...

